

NORMAS DE PUBLICACIÓN - REVISTA GESTIÓN Y AMBIENTE - Instrucciones a los Autores

La **Revista Gestión y Ambiente** está orientada a la publicación de artículos originales basados en resultados de investigación y ensayos relacionados con temas de ecología y medio ambiente. La revista pretende contribuir al desarrollo del pensamiento ambiental del país, como un esfuerzo por comprender las íntimas relaciones que se establecen entre la multiplicidad del quehacer humano y las complejas funciones y estructuras de los sistemas naturales. Los artículos a ser publicados en la revista deben ser de una alta calidad académica y representar aportes a la construcción de ese pensamiento ambiental.

La presentación de un artículo al Comité Editorial de la Revista deberá ir acompañada de una carta de compromiso, en la cual el autor exprese que el artículo no ha sido publicado, o sometido a consideración para ser publicado, en otra publicación o revista técnica similar. En esta carta también se debe especificar si el artículo ha sido publicado en otro medio de diferente alcance divulgativo como memorias de seminarios, periódicos, separatas, etc., justificando su posible publicación en la revista.

“**Gestión y Ambiente**” publicará dos números anuales con editorial, artículos de investigación y ensayos, comunicaciones breves e imágenes diagnósticas.

Los artículos enviados deberán ser siempre originales y no estar sometidos a otra publicación. Todo lo publicado se considerará propiedad de “**Gestión y Ambiente**” y solo podrá ser reproducido total o parcialmente con el permiso expreso del director.

La revista publica artículos sobre, entre otras, las siguientes áreas:

§ Evaluación de impacto ambiental.	§ Toma de decisiones en recursos naturales.
§ Dimensión socio-cultural y política.	§ Filosofía ambiental.
§ Educación ambiental.	§ Planificación de la gestión ambiental.
§ Economía ecológica y ambiental.	§ Ecología general y de la conservación.
§ Tecnología y ambiente.	§ Sistemas y modelos de gestión ambiental.
§ Métodos cuantitativos en la gestión ambiental.	§ Evaluación del ambiente bio-físico.

Los artículos que sean publicados en la revista **Gestión y Ambiente** podrán ser también publicados en la versión electrónica de la revista, en Internet, así como en otros formatos electrónicos (CD-ROM y otros) que surjan en el futuro, aceptando los autores de los artículos éstas y otras formas de publicación virtual o digital.

La revista **Gestión y Ambiente** asume para la publicación de los artículos las «Normas Vancouver y Harvard» con las especificaciones que se detallan a continuación.

TIPOS DE SECCIONES

Los autores que deseen colaborar en algunas de las secciones de la revista pueden enviar sus aportes (por duplicado) a la redacción de la misma, entendiéndose que ello no implica la aceptación del trabajo, que será notificada por escrito al autor.

El Comité Editorial podrá rechazar, sugerir cambios o llegado el caso, realizar modificaciones en los textos recibidos; en este último caso, no se alterará el contenido científico, limitándose únicamente al estilo literario.

La revista publicará en cada número una o varias de las siguientes secciones:

1. Editorial

Trabajos escritos por encargo del Comité Editorial, o bien, redactados por alguno de sus miembros. Su extensión no debe ser superior a 6 páginas, mecanografiados a doble espacio; la bibliografía si la hay, no debe contener una cifra superior a 10 citas. Esta editorial debe ser puesta a consideración del Comité Editorial para su aprobación final.

2. Cartas al Editor

Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema ambiental, por parte de la comunidad científica de referencia.

3. Artículos de Investigación Científica y Tecnológica

Tendrán tal consideración aquellos trabajos, que versen sobre resultados de investigaciones de gestión ambiental, dentro de las áreas definidas con anterioridad. Deben tener las siguientes características: No debe superar 25 páginas escritas a doble espacio, debe tener máximo 6 tablas y 8 figuras y no superar las 50 citas bibliográficas. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes: Introducción, Metodología, Resultados y Conclusiones.

Los criterios que se aplicarán para valorar la aceptación de los artículos serán el rigor científico metodológico, novedad, trascendencia del trabajo, concisión expositiva, así como la calidad literaria del texto.

4. Artículos de Reflexión

Son documentos que presentan resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre temas específicos de pensamiento ambiental y dentro de las áreas definidas anteriormente, recurriendo a las fuentes originales. No debe superar 20 páginas escritas a doble espacio, un máximo de 4 tablas y figuras en total y no superar las 10 citas bibliográficas.

5. Artículos de Revisión

Documentos resultados de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre el campo ambiental, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo de los temas citados anteriormente. Se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

6. Comunicación Breve y Reseñas

Esta sección permitirá publicar artículos breves, con mayor rapidez. Ello facilita que los autores presenten observaciones, resultados iniciales de investigaciones en curso, revisiones de libros e incluso realizar comentarios a trabajos ya publicados en la revista. El texto debe tener hasta un máximo de 8 páginas, 4 tablas y figuras en total y no superar las 10 citas bibliográficas.

7. Imagen diagnóstica. (Reporte de Casos)

En esta sección de la revista se presentarán casos singulares en los que la imagen sea resolutoria. Para ello, se aportarán una, o como máximo dos imágenes, o casos diagnósticos, de cualquier rama del medio ambiente y acompañada de un breve comentario en relación con el caso. La extensión no será menor de 15 líneas escritas a doble espacio. Esta página se remitirá junto a otra, de presentación, con la información del autor o autores y que se detalla adelante.

8. Traducciones

Se presentan traducciones de textos clásicos, o de actualidad, o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

9. Noticias de Eventos

Incluirá breve información que anunciará eventos relacionados con el tema ambiental. No tiene ningún costo.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Siempre se presentarán por duplicado, escritos a doble espacio, en una sola cara, en hojas tamaño CARTA (21.6 x 27.9 cm), y dejando las siguientes márgenes: 3 cm a la izquierda, 3 cm en la superior, 2 cm a la derecha y 2 cm en la inferior. Se preferirá que se adjunte a los trabajos una copia en soporte informático escrita en alguno de los procesadores de texto más comunes, (de preferencia Word).

Los manuscritos deben ir acompañados de una carta solicitando su publicación en la revista. Este debe incluir además una declaración en la que se aclare que el artículo es aprobado por todos los autores. Deberán acompañarse copias de los permisos para reproducir material ya publicado.

LA PRIMERA HOJA comprenderá:

El título del trabajo, en idioma español e inglés, que siempre será lo más breve posible y cuando sea necesario, irá acompañado de un subtítulo que lo amplíe.

Nombre completo de los autores, con la máxima calificación académica o profesional de los mismos.

Centro/s donde se ha realizado el trabajo y cargo de autor/es en dicho centro.

A pie de página se colocará una nota que diga: «Enviar correspondencia a », indicando el nombre, la dirección, el teléfono y el e-mail de uno de los autores.

LA SEGUNDA HOJA incluirá:

Un resumen del trabajo presentado, así como su traducción correcta al inglés. Dicho resumen será de alrededor de 200 palabras. Se recomienda encarecidamente cuidar la ortografía y sintaxis de la versión en inglés, para evitar ulteriores correcciones. El resumen debe tratar de especificar dentro de lo posible: los objetivos del estudio o investigación, la metodología fundamental utilizada, los principales resultados y las conclusiones más importantes y novedosas.

Debe incluir Palabras Clave: presentar al menos cinco palabras clave, en español e inglés, que relacionen rápidamente los temas a tratar en el artículo.

A continuación, los autores deberán presentar, e identificar como tales, en español y en inglés, entre 3 y 10 palabras clave o expresiones breves que faciliten a los encargados de la indexación la clasificación cruzada del artículo y que se publicarán junto con el resumen.

LA TERCERA HOJA dará inicio al texto del artículo. Cuando se considere apropiado, la última página del texto podrá contener una nota de agradecimiento por distintas colaboraciones, becas, ayudas, etc. que se refieran al trabajo presentado.

Con respecto a las referencias bibliográficas las normas indican usar dentro del texto el nombre del autor o autores (hasta un máximo de 3, y si hay más se pone et al.) seguido con coma (,) se incluye el año de publicación. La bibliografía se incluye luego al final del artículo por orden alfabético, siguiendo en la cita el siguiente orden:

Autores, año. Título del artículo, Nombre de la revista en negrita, volumen y número, número de la página inicial y final. Algunos ejemplos:

Méndez, F. J., 1998. Contribución al estudio sobre el uso de aguas residuales con fines de riego. Trabajo de ascenso Universidad Central de Venezuela. Facultad de Agronomía. Maracay. 128 p.

APHA-AWWA-WPCF, 1992. Standard methods for examination of water and wastewater. Amer. Pub. Health Assoc. Washington, D. C.

Trate, en general, de evitar referencias de resúmenes, comunicaciones personales o no publicadas. Los trabajos aceptados pero aún no publicados, inclúyalos como "En prensa".

NORMAS GENERALES DE PRESENTACIÓN

1. Numere todas las páginas del texto, bibliografía incluida.
2. Inicie cada sección del artículo en hoja aparte. Para los artículos resultados de investigación, éstas son: Resumen, Introducción, Metodología, Resultados y Conclusiones. En cada sección utilice numeración secuencial en números arábigos.
3. Envíe dos copias completas (texto e ilustraciones) del artículo

TABLAS, GRÁFICOS, ESQUEMAS Y FOTOGRAFÍAS

Use letras, flechas, etc., tipo Letraset, nunca manuales. Deberán limitarse al mínimo imprescindible. Deben estar numerados en latino y su título será suficientemente explicativo y breve sin tener que referirse al texto. El autor indicará, en el margen izquierdo del texto, el lugar que quiere que ocupen en el artículo. Debajo de la tabla, gráfico o esquemas se definirán brevemente las abrogaciones usadas, cuando no sean standard. Asegúrese de que cada tabla o gráfico estén citadas en el texto. La numeración y el título de las gráficas y figuras se sitúa debajo de ellas, al contrario de las tablas.

Construya las tablas en formato Word o Excel, no se aceptarán tablas en formato tipo imagen. Los gráficos, esquemas y fotografías deben ser de buena calidad y en blanco y negro preferiblemente. En su dorso vendrán numeradas, con un título, y explicando la ubicación que les corresponde dentro del texto.

OTRAS CONSIDERACIONES

El autor siempre conservará una copia del trabajo. Cada manuscrito será sometido a un proceso de evaluación por dos pares seleccionados de una lista de evaluadores. El Comité Editorial decidirá o no su publicación y sugerirá posibles modificaciones cuando lo crea oportuno. Todo este trámite será lo más breve posible. El Comité Editorial de la Revista acusará recibo de los originales e informará al autor sobre su aceptación.

La redacción de la revista pondrá el máximo cuidado en evitar errores en la transcripción definitiva de los artículos enviados, no obstante no se responsabiliza de los errores que puedan aparecer. Si los autores detectaran errores importantes deberán dirigirse cuanto antes a la redacción para poder realizar una fe de erratas en el siguiente número de la revista.

La redacción se reserva el derecho de realizar pequeñas adecuaciones en los títulos de los artículos, en los resúmenes, así como rectificaciones menores en la redacción de los artículos y en las traducciones de los Resúmenes/Abstracts, aunque la política general que se seguirá será la de consultar a los autores sobre estas cuestiones.

NOTA: Para envíos de artículos fuera de la ciudad o fuera del país, enviarlos vía electrónica a la dirección: rgya@unalmed.edu.co